

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

POR REBELDES

que sean las CALENTURAS, tercianas, cuartanas, ó cotidianas, se curan tomando el tan renombrado *Elixir Farrán ó las milagrosas Píldoras de la Fuensanta*,

siendo los mejores remedios que se conocen para combatir con éxito seguro toda clase de CALENTURAS. No producen irritación y obran como reconstituyentes. Miles de curaciones conseguidas con tan preciosos medicamentos, son el mayor elogio que de ellos podemos hacer. A los Sres. Farmacéuticos se les hará un notable descuento. Se remiten por correo.

FARMACIA CATALANA

PROVEEDORA DE LAS CLASES MILITARES,

AL LADO DE LA

DRUGUERIA FERRER HERMANOS

Plaza de San Julian, Murcia.

Para plantarlos de viña se arriendan junto ó separadamente dos trozos de tierra de 193 tahullas el uno y de 80 el otro, en el partido de Alquerías de este término municipal.

El que quiera hacer proposiciones puede dirigirse al propietario de dichas fincas, Saurín, núm. 2. 8-2

ATENCION.

¿Quereis coser con buen hilo, tanto en máquina como á mano? pues hacerlo con el de carrete marca «Cruz.»

De venta en todos los establecimientos de paquetería mercería de esta capital. 10-7

La Fuensanta.

FABRICA DE HARINAS, AGUARDIENTES Y LICORES,

DE

RUIZ CLEMARES Y COMP.^a

Ofrecen al público el verdadero aguardiente anisado seco de vino á 8 reales botella de 3/4 de litro y á 80 reales arroba.

Se sirve á domicilio y se admiten pedidos casa de D. José Ruiz Rubio, S. Bartolomé, 10, y en el almacén de D. Francisco Clemares en liquidación, Desamparados, 12. 8-4

LO DEL DIA.

Palique.

Como vamos para el 40 de Mayo, se va dejando sentir la necesidad de aligerarse de ropa, de evitar el sol del mediodía y de respirar el fresco de la noche.

La Platería y Trajería, en competencia, tienen un par de horas, desde las ocho á las diez de la noche, en que ofrecen, si no todo lo que hay que ver en Murcia, algo de lo que merece ser visto, y casi todo lo que quiere que lo vean. Hay mucha luz, que sale á torrentes de las tiendas;

hay un ambiente fresco: un bullicio tranquilo; una hablaruja discreta. No se va á pasear allí, pero se pasea mejor que en ninguna parte, por los muchos atractivos que tiene la vista.

Desde las joyas deslumbradoras de Perona hasta los abanicos y juguetes del Bazar Veneciano, se puede andar un regular trayecto dando pasto á la vista con los diversos colores y matices que en telas, flores, plumas, y mil y mil objetos se presentan en los escaparates, mostradores y anaquelarias.

Y como donde brillan la luz y las joyas, brillan siempre, ó por lo regular, buenos ojos, también hay por allí quienes los tienen, y aumentan con ellos el encanto de la noche, de las tiendas, y de los paseantes.

¡Claro! Las muchachas están ahora preparándose para el verano sus trajes lijeros y voluptuosos, y necesitan saber lo último que se lleva, lo más nuevo, lo más fresco. Comprendemos la amabilidad de los jóvenes dependientes, en general, y comprendemos la alegría especialísima de Facundo, para quien el despachar y el atender á las menores insinuaciones de las que van á su tienda, es realmente un trabajo delicioso, no aquel con que se gana el pan con el sudor de la frente.

Luego dicen «haber nacido conde»; y lo que hay que decir es «haber nacido muchacho», de cualquier establecimiento donde vayan á comprar niñas.

Por supuesto, que dichos dependientes deben tener momentos amargos, como debe serlo aquel en que le deja una señorita el mostrador lleno de todos los géneros que hay en el establecimiento sin que le haya gustado ninguno, después de haberlos señalado desdeñosamente con el pie del abanico, uno por uno y diciéndoles al mismo tiempo: «¡Ay, este, no!» A la una de la madrugada estaba

todavía anteanoche arreglando los géneros que no habían gustado á una desdeñosa, el amable Santos, y como le preguntáramos qué hacía, nos contestó:—«Recogiendo desdeños.»

Lo que hay en todas las tiendas de la Platería es un libro que habla él solo; libro que los comerciantes no enseñan á nadie; Libro-Becerro, que les suele cornear á ellos. Y cuando se sienten alcanzados es cuando se consuelan y dicen: «Más valen los desdeños que las cogidas.»

Hay libros, como el censo electoral, en que debía uno estar inscrito y no lo está; y hay libros de comerciantes donde está uno sin deber estarlo.

En las puertas de los colegios se ven votados muchos electores, algunas veces, sin comérselo ni haberse-lo. Esto lo suelen hacer los amigos políticos, que los votan. Pero las niñas inscriben á sus papás en los libros de los comercios y les hacen botar también.

Ellas no quieren, pero las comprometen.

—Mire Vd. que papá ha dicho que no abusemos; que lo preciso y nada más—dicen ellas.

—Vd. Lola (porque esos pillos saben como se llaman todas)—Vd. se lleva la tienda y lo que Vd. quiera.

—¡La tienda!—tendría que buscar un carreton.

—Se la mandaremos á Vd. con el chico.

Se continuará.

AUDIENCIA.

El procesado contra quien se ha seguido la causa por homicidio que ayer se vió en la Audiencia, es un joven como de unos veinte años, de esta ciudad, llamado Mariano Bonillo Roman. En la noche del 17 de Diciembre del 84, iba este por la calle de la Gloria en dirección al Caño, cuando se encontró á Norberto Bueno, acompañado de dos mujeres. El Bueno preguntó á Bonillo por qué iba tan solo, y contestó este último que no necesitaba compañía; por esta contestación se trabaron de palabras, dando por resultado que el Norberto Bueno le diera una bofetada y un golpe en el pecho á su contrario, quien al verse hostigado le disparó un tiro que le hirió de alguna gravedad.

Sanado el herido, se marchó al servicio, y según los médicos forenses, adquirió una tisis, efecto de no habersele podido extraer el proyectil, que le ocasionó la muerte al poco tiempo.

Antes del fallecimiento del agredido, el agresor no quiso conformarse con la pena que por lesiones graves se le impuso.

El ministerio público calificó ayer el hecho de homicidio, si, como suponen los forenses, el Norberto Bueno falleció á consecuencia de la herida; y la defensa, que estuvo á cargo de

D. Agustin Calleja, demostró que en ambos casos al procesado le favorecía la circunstancia atenuante de haber sido provocado, lesionado y perseguido primeramente por el interfecto, por lo cual pedía la pena de dos meses y un día de arresto é indemnizaciones, si se consideraba como autor de heridas graves, y si como de homicidio, la de seis meses y un día de arresto mayor, descontándosele la mitad del tiempo de condena que lleva sufrida.

Interrogado después el procesado para que adujera en su favor las razones que creyese conveniente, este negó terminantemente ser autor del delito que se le imputa.

AYUNTAMIENTOS.

Ha sido sustituido el ayuntamiento de Molina, por otro, que no sabemos quienes lo componen. Tampoco sabemos el motivo de la sustitución.

El de Mula también va á ser sustituido, y según noticias particulares, ya se habían dado las órdenes, que fueron anuladas por contra órdenes.

Si en todas partes hubiese de suceder lo que en San Javier, aplaudiríamos este trasiego.

Porque en San Javier, al tomar, hace pocos días, posesión de su cargo el ayuntamiento fusionista, se ha realizado un acto conmovedor, el de reconciliarse todos los representantes de los bandos encarnizados, y hasta los de las dos bandas de música; prometiéndose mutuamente el olvido de las respectivas ofensas, atropellos, etc.

Eso es lo que necesitan los pueblos, union, para proteger sus verdaderos intereses. Cuando al lado de un ayuntamiento están todas las personas ilustradas y de posición de un pueblo, se pueden emprender las mayores empresas, con la seguridad de un feliz éxito; cuando cada uno tira por un lado, ni los niños pobres de las escuelas tienen catones.

De lo mas horrible, feo y tonto que tiene la política bastarda, es el que personas honradas, parientes próximos, vivan en un pueblo pequeño, como San Javier, y vivan y se vean, sin tratarse ni saludarse años y años.

Si esto ha concluido en San Javier, nos felicitamos de veras, y felicitamos á aquellos vecinos por tan fausto suceso.

DIPUTACION.

En la sesión extraordinaria celebrada por la comisión provincial el día 24, se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar el proyecto de reparto hecho entre los pueblos, de pesetas 3.657,508'52 que por la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, corresponde satisfacer á la provincia en el próximo año económico.

Se acordó, en vista de lo solicitado por los porteros y celadores de la casa de Misericordia, acceder á la revocacion del acuerdo por el que se les privó de la racion diaria que por la casa venian percibiendo, sin perjuicio de que la Diputacion resuelva después sobre el particular.

En vista del estado angustioso por que atraviesa la Hijuela de Expósitos de Lorca, segun manifiestan las señoras curadoras de aquel asilo, se acordó recomendar al ordenador de pagos, que tan pronto como la caja lo permita, se remitan algunos fondos.

Que se abonen, cuando pueda ser, 290 pesetas al facultativo D. Epifanio Suarez, por 116 reconocimientos practicados en mozos del presente reemplazo.

Que se conceda lactancia, por la casa de Expósitos, cuando haya vacantes, á los niños Antonio Sanchez Asensio y Juana Sanchez.

Nombrar diputados inspectores: de la casa de Expósitos, á D. José Gonzalez; del hospital, D. Luis Fontes Contreras, y de la casa de Misericordia, á D. Francisco Carrasco.

LITERATURA.

Corona Poética.
COLECCION DE COMPOSICIONES
DE LOS
POETAS CONTEMPORÁNEOS MAS DISTINGUIDOS
DE LA
PROVINCIA DE MURCIA.

(Conclusion.)

Aunque admiramos su precocidad, nos sorprende su abundancia y envidiamos su poderosa fantasía, dicho poeta, (con franqueza), no es ingenio de nuestra predileccion. Pertenece á una escuela que no nos es simpática: á un sistema de inspiracion poética que, si ha podido tener alguna boga, aunque en sentido mas moderado y obedeciendo á más generoso origen, entre los poetas sevillanos y cordobeses, nunca ha sido propia de ingenios genuinamente españoles ni menos de verdaderos artistas: á una escuela que, partiendo acaso del mal interpretado precepto de Boileau sobre el decantado *bello desorden*, puesta luego en práctica por el gran Quintana y exagerada luego por Gallejo, Agustin Príncipe, Alvarez y otros, vino más tarde á convertirse, entre sus imitadores, no ya en la desordenada belleza que recomendaba el crítico francés, sino más bien en un desorden completo y hasta en una verdadera algarabía; en producciones, en fin, á las que no es posible dar ningun título apropiado; llenas de ricos y vistosos colores, es verdad; pero sin formar una pintura: muchas flores galanas, no un ramo: muchos suaves tonos, no una melodía: muchas imágenes pomposas, caterva de tropos, tropel de voces y ritmos sonoros, ideas valientes y nuevas, si se quiere; pero con mezcla de elevacion y culteranismo, de esplendores y sombras, de frases verdaderamente poéticas y de períodos inusitados: todo bello, sorprendente, fascinador; pero revuelto, confundido, desbordado. Y, francamente, al ver salir un ánfora donde se pensó fabricar un jarro; al contemplar tantos y tan diversos brillantes retazos de púrpura zurcidos á la aventura y sin más conexión que la entrevista por

el autor en sus delirantes sueños, pero sin que de ellos nos haga explicacion cumplida; después de admirar su portentosa fantasía creadora y de pasmarnos ante el poder de su fecundo númen, lícito nos parece, pasada ya la impresion primera y repuestos un tanto de nuestro asombro, lícito nos parece, digo, interpellarle con aquellas palabras del crítico latino:

«... Quid hoc, si fractis enatet ex spes navibus, aere dato qui pingitur?»

No se entienda, por esto, que despreciamos en absoluto la escuela poética á que Mouroy pertenece, ni que dejemos de manifestarnos orgullosos de poder contarle en el número de los nuestros. Pero la verdad sea dicha. La cancion, por ejemplo, titulada *A la Noche* del Sr. Blanco, autor de la coleccion que examinamos, nos parece mucho mejor, por su unidad sensible, por el enlace de sus ideas, por la propiedad de sus imágenes, y no obstante su carencia de arrebatados vuelos á inaccesibles regiones, mucho mejor, digo, que la tan celebrada *Al Génio* del poeta cartagenero. Podrá adolecer de falta de entusiasmo ferviente, de sorprendentes efectos, de extraordinarios giros, de impetuosas vehemencias, de arranques líricos extremados; pero se lleva la palma en el ordenado enlace de sus conceptos, en el organismo de su plan, en sus números suaves y en la adecuada conformidad entre la variedad de sus partes y la unidad que en su todo resplandece. Es, en fin, un verdadero canto á la noche, canto en que, al fulgor de las estrellas y á la pálida luz de la blanca heroina del Latmo, solo se perciben pensamientos severos, ideas misteriosas, reflexiones recónditas, vaguedades bellas, selvas apacibles, trinos de enamorados ruseñores, suspiros de corazones extasiados, contemplaciones arrobadoras, conciertos místicos, auras y colores y perfumes nocturnos.

En una palabra: habiendo yo hecho esta cancion, ó la oda *A Colon*, ó *La Nona*, ó *En las ruinas de un castillo*, ó *La Primavera*, ó *El último juguete*, en nada envidiaría, como envidio al renombrado *Génio* del insigne poeta de la ciudad vecina.

Para concluir: la Corona nos parece digna de alabanza, y alabándola cumplimos con un deber. Murcia ha sido en todo tiempo floreciente en artistas y escritores ilustres. Después de Ramirez Pagan, Avila, Poyo, Claramonte, Polo de Medina, Cano de Urreta, Castro y Anaya, Rocamora, Castilla, Albornon, Diaz, Funes, Canedo, Rejon, Cuadrado, Mesguer, Zamorano, etc., etc., todavía cuenta, como dice el docto poeta, con

«... otros ciento dignos de eterna fama;

«Hita, tu romancero; Salzillo, tu escultor: y el rey de nuestra escena; y el rey del

(negro drama,

y el que en sus dulces versos la Religion

(proelama,

y el de tus bellas flores suavísimo cantor.

«Murcia, (añade el Sr. Blanco) es una de las primeras ciudades en el cultivo de la poesía lírica. Su clima templado, su suelo variado y hermoso, su cielo purísimo y sereno influyen de tal manera en las imaginaciones, que el arte viene á ser en ella como una segunda religion á la que rinden culto (y han rendi-

do siempre, añadimos nosotros) «multitud de personas..»

Y sin embargo, poquísimos son los que las conocen y casi ningunos los que las recuerdan, sobre todo, tratándose de poetas de la antigüedad. ¿Por qué razon? por la razon, entre otras de haber faltado en lo antiguo quien se haya querido tomar la molestia de reunir las composiciones de sus contemporáneos, como acaba de hacerlo ahora al Sr. Blanco con las de los suyos.

Encomiemos, pues, su buena intencion y agradecámosle todos su modesto trabajo.

JOSÉ PIO TEJERA.

COSAS VARIAS.

A LA SEÑORITA

Doña Magdalena de Quadros
Y MELGAREJO.

Al pié de Sierra Nevada por su vega enriquecida, está mi ciudad querida, mi dulce sueño, Granada.

No es lugar ni es ocasion para este afecto expresar: ¿mas quien le puede arrancar al alma su inspiracion?

Y tal protesta de amor doy á mis recuerdos fieles, porque de aquellos vergeles aquí canta un ruseñor.

¿Quién te trajo? Cómo aquí pasados tan largos dias, repites las melodías que junto á la Alhambra oí?

¿Es que nos quieres probar con tus cantos soberanos, que hay acentos sobre-humanos en la patria de Alhama?

¿Quién lo duda? ¿Quién no sabe que por primacia extraña, de lo más rico de España tiene aquel suelo la llave?

Por esa misma excepcion, aquellas auras tranquilas grabaron en tus pupilas el fuego de inspiracion.

Aquel sol tan esplendente que vivifica la palma, dió sentimiento á tu alma, llevó la luz á tu mente.

Y así se formó en tu ser sin alcanzarlo la vista, del espíritu una artista, un ángel de la mujer.

Por eso nos extasias; si recitas nos encantas, por eso viertes si cantas un torrente de armonías.

No fué el acaso en verdad quien en tí nos dió un tesoro; alzó tu canto sonoro la voz de la caridad.

Tu saliste de tu encierro por esa maga bendita, haciendo de *Margarita* en *El Anillo de Hierro*.

Y brotó una maravilla, se halló una joya brillante, como se encuentra el diamante escondido entre la arcilla.

Sigue la trazada senda, no abandones tu camino; si en él te puso el destino, debes rendirle tu ofrenda.

Y vivirás en la historia; porque tu génio estupendo irá laureles cogiendo para cubrirte de gloria.

ELADIA BAUTISTA Y PATER.

**

A LA SEÑORITA

DOÑA MAGDALENA DE QUADROS

Magdalena, tu voz pura al alma llena de encanto, que en las notas de tu canto se refleja tu hermosura.

Dios puso en tus vibraciones ecos del celeste coro, y ante tu acento sonoro palpitan cien corazones.

Por eso á tus piés rendido ves un pueblo que te aclama, y al escucharte se inflama de entusiasmo enardecido.

¿Qué dirán para ensalzarte los que te aplauden ufanos, si en tus lábios sobre-humanos brilla la gloria del arte?

¿Qué pondrán ante tus plantas los que admiran tu belleza, si tú llena de grandeza, en el arte te agigantas?

Sigue, sigue tu camino, orlado de bellas flores, y muéstranos los primores de tu génio peregrino.

Sigue, y en el pecho infunde de tu inspiracion la llama, mientras la aligera fama tu gloria doquier difunde.

Mas opiniones arrixaquescas

Sr. D. Pedro Diaz Cassou.

Mi querido amigo: Como por conducto de EL DIARIO me escribe, por conducto de EL DIARIO le contesto, si bien no tan pronto, por razon de mi viaje á Andalucía, como hubiera querido y era natural, dada nuestra sincera y no interrumpida amistad.

Sus cartas, llenas de erudicion y de profunda crítica, me han satisfecho por completo. No puedo entrar á juzgar sus fundadas opiniones sobre la etimología del nombre de *Arriajaca*, porque no quiero dar lugar á que de mí particularmente se diga aquello que dice usted hemos hecho en la comision de monumentos. Desconozco por completo la lengua árabe, y si me he permitido dar una opinion sobre el asunto, ha sido tan de pasada que no merece siquiera vuelva sobre ella, ni menos la sostenga. Lo que sí quiero decir á usted, llamándole sobre ello la atencion, es que recuerdo que nuestro difunto amigo (Q. E. P. D.) D. Juan Albacete, tenía hechos grandes trabajos para fijar, con datos por él adquiridos, la muralla árabe de esta ciudad, y cuando se decidió á ponerlos en limpio le ayudó con sus consejos el sabio anticuario y orientalista D. Pascual Gayangos, el cual, explicándole nuestro amigo, la direccion de la muralla y las dudas que se le ofrecian al encontrarse con dos distintos, aunque al parecer poco distantes, recintos amurallados, con dos arrabales diversos de un mismo nombre, le contestó que *Arriajaca* queria decir y significaba en árabe tanto como *Barrio murado*, y que no debía por tanto llamarle la atencion el que hubiese dos distintos grupos de poblacion con muralla independiente.

Apunte usted, pues, entre los que le dán la razon y apoyan sus opiniones, al ilustrado Gayangos pues siempre es agradable ir bien acompañado.

Tengo el gusto de felicitarle cor-

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 de Mayo de 1886.

Ayer por la tarde, á las cinco, llegó de Lisboa el duque de Aumale, siendo recibido por SS. AA. los Infantes doña Eulalia y D. Antonio; y por la noche salió para Lérida á hacer estudios topográficos militares sobre el terreno, para continuar el estudio del príncipe de Condé.

—Un telegrama recibido anoche en los centros oficiales dice que al salir de la iglesia las mujeres de Naval Moral, promovieron un gran alboroto por haber suprimido el cura las fiestas que en honor de la patrona del pueblo se venían celebrando todos los años.

—Ha publicado el Sr. D. Zóilo Perez un folleto titulado «La ingratitude». Por agravios que supone haber padecido en la eleccion de Arenas de San Pedro, y por motivos análogos, el folleto ataca al Sr. Sagasta, en nuestro concepto con suma pasion.

—S. M. la Reina abandonó ayer el lecho, y puede decirse que su convalecencia está asegurada.

—Hasta las doce de la mañana, el empréstito de Cuba, solamente en Madrid, llega á 150.000 obligaciones. No se conocen datos de Paris ni Barcelona y otras provincias.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 26.

Temperatura mínima, 13°; máxima á la sombra, 29; máxima solar, 48; media, 21°.

Presion barométrica á las 9 de la mañana: 760'5 mm.; á las 3 de la tarde, 767; media, 758'7.

Humedad á las 9 de la mañana: 75°; á las 3 de la tarde, 61; media, 68'0.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento: por la mañana calma del O. por la tarde, brisa fresca del S. E.: velocidad media 3 m. por segundo.

Estado del cielo: por mañana y tarde nebuloso de S. O.

Accidentes: al oscurecer del dia anterior se ven relámpagos muy lejanos por N. N. O. y O. S. O.

Evaporacion del dia anterior: 7 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro amigo D. José Cortés y Bueno, que ha regresado del campo muy poco mejorado de sus dolencias, nos encarga que demos las gracias en su nombre á cuantos amigos, durante su ausencia, se han interesado por su salud. Al cumplir este encargo deseamos al simpático Sr. Cortés que recobre pronto y por completo su salud y con ella su proverbial buen humor.

Se le ha expedido á Leonardo Escudero la certificacion que habia pedido, sobre entrega á D. Alberto Sevilla de 500 pesetas, procedentes del donativo del Sr. Obispo, en 1880, para la construccion de una casa, que, en efecto, se le construyó.

Se dá por seguro el traslado de la parroquial de San Andrés, á la iglesia de San Agustin.

Nos asegura persona bien enterada, que no fueron cuarenta, como ha dicho «El Noticiero», los huevos en que se equivocó el recovero, sino

340, que no dan lo mismo. Y que el fallo de pago triple, lo dió la junta administrativa.

A la última sesion de la junta municipal, solamente asistieron dos asociados, los Sres. Garcia Barceló y Moreno. Dos y votaron siempre encontrados.

BANCO DE ESPAÑA.—Sucursal de Murcia.—Por disposicion del Sr. Director de esta Sucursal, desde el dia primero de Junio próximo, las horas de despacho al público de las oficinas de esta Dependencia son de nueve de la mañana á una de la tarde.

Murcia 26 de Mayo de 1886.—El Secretario, Enrique Garrido.

Hoy se verá en la audiencia una causa, procedente de juzgado de la Catedral, contra Antonio Rodriguez y Francisco Cano, por el delito de lesiones. Serán abogados defensores D. Ricardo Guirao y D. Agustin H. del Aguila, y procuradores, D. Juan Piqueras y D. Zacarias Carreras.

Anteayer tarde, en el barrio de San Benito, calle de Floridablanca, fué atropellada por una tartana, doña Rosario Godínez, habitante en dicho barrio, causándole varias contusiones. El juzgado entiende en el asunto.

Ha desaparecido de su casa, en la Alberca, sin que se sepa su paradero, el joven Cecilio de San Nicolás.

La comision provincial ha acordado no considerar como mercantil la sociedad cooperativa «La Esperanza», que han fundado en Calasparra don José Amoraga y otros.

De la estadística de las enfermedades que han predominado en las casas de Misericordia y Expósitos, desde Noviembre último hasta la fecha, resulta que la salud en dichos asilos, ha sido y es inmejorable.

CONTRIBUCIONES.—Los dias designados para la cobranza de la moratoria y suspensiones que por contribucion territorial se concedieron en el año de 1879-80 á varios pueblos de esta provincia, así como la moratoria acordada por el año anterior de 1884-85 se lleve á efecto en el mes de Junio próximo venidero le han correspondido á la sexta agrupacion los siguientes:

Dias 1, 2 y 3 de Junio: Albatalla, casa de D. Alfonso Garcia Cascales. Alboleja, casa de D. José Lopez Gomez.

Dias 4, 5 y 6, Guadalupe, casa de D. Gerónimo Caravaca.

Dias 7, 8 y 9, Espinardo, casa de D. Francisca Garcia Montejano.

Dias 10, 11 y 12, Churra, casa de D. José Lopez Muñoz.

Dias 13, 14 y 15, Santiago y Zairaiche, casa de D. Francisco Pina Rios.

Murcia 25 Mayo 1886.—El recaudador, Segundo Rios.

Algunos vecinos de la calle que conduce á la Audiencia desde la del Crédito Público, se nos quejan de lo sucios que están todos aquellos rincones, y de la necesidad de echar desinfectantes, ya que pensar en columnas mingitorias es pensar en lo imposible.

Se suscribe á la «Huerta de Murcia», D. Antonio Catañ.

El ayuntamiento de Valencia ha pedido á esta Diputacion provincial

20.695'77 pesetas, importe de las estancias causadas en aquel hospital por dementes de esta provincia durante el trimestre de Enero á Marzo últimos.

Se ignora el paradero del niño de 6 años José Belmonte Cano, hijo de Francisco Belmonte Hernandez, del partido de Puente de Tocinos; viste pantalon y chaqueta blanquinosos, gorra y alpargatas, y le falta un diente en la mandibula superior.

Se suplica á quien lo encuentre lo lleve á la calle del Perejil, núm. 4, parroquia del Carmen.

Han sido detenidas por la guardia civil del cabezo de Torres, dos mujeres de Churra, por haber maltratado de palabra y obra á dos vecinas suyas; y han sido puestas á disposicion del juzgado.

Al empréstito para el nuevo cementerio, se han suscrito además, D. Gregorio Meseguer, D. Francisco Atienza, D. Ildefonso Seron, por 2, D. Tomás Aterza, D. José Santiago Orts, D. Domingo Colombo, D. Miguel Cano y Cordero, D. José Gomez Diez y D. Francisco Melgarejo por 3.

Los talleres de imprimir de los Sres. Nogués, Molina, Arques, Almazan, Martinez Tornel y Albaladejo contribuirán por igual al Estado y con mayores cuotas que las impresas de los Sres. Belda, Blanco, Hernandez, Bernal y Arroniz. El síndico elegido es el Sr. Belda.—De «La Paz.»

Ha ingresado en el manicomio del hospital, el demente Antonio Conesa Sanchez, de Lobosillo.

Acompañamos á nuestro amigo don Vicente Sanjuan y á su esposa, en la pena que experimentan con la reciente pérdida de una niña.

Al volver á la alcaldía, puso el señor Marin Baldo telegramas á nuestros diputados, interesándose en la cuestion contribuciones, no habiendo recibido contestacion mas que de los Sres. Cánovas y Pedreño, de los cuales, le dice el primero:

«Antes de recibir su telegrama habia convecado á los diputados de la provincia para recomendarles é interesarnos sobre el asunto que me encarece.—CÁNOVAS.»

TELEGRAMA.

Anoche recibimos el siguiente:

Madrid 26, á las 11 y 15.

Se han reunido en el Senado los diputados de Murcia, acordando pedir al Sr. Camacho una audiencia para exponerle la situacion angustiosa de la provincia y pedirle la suspension de la orden relativa al cobre de contribuciones de los años calamitosos.

—Es casi seguro que sea nombrado el Sr. Villanueva gobernador de esa.

—Está nombrado obispo de Orihuela el Sr. Maura.—A. MADRILEÑA.

TEATRO DE ROMEA.—Compañía de ópera italiana.—Funcion para esta noche: «El Trovador.»

PERDIDA.—Ayer mañana, desde la estacion al Carmen, se extravió un pase del soldado Juan Ros Campillo, el cual, suplica á la persona que lo hubiese encontrado se sirva presentarlo en la calle de la Acequia, 10.

ALMONEDA de muebles y efectos de casa. Calle del Val de San Juan, número 7: de 4 á 7 de la tarde todos los dias.

dialmente por sus adelantos en la lengua arábica, á la que tan aficionado se ha mostrado siempre y en la que ya, más que de discípulo aprovechado, puede darse empaque de maestro, segun lo demuestran sus últimas cartas y como los testificará más latamente su nueva obra sobre *La Huerta de Murcia*, cuya publicacion espero con ansia.

Siempre suyo afectísimo amigo,
EL CONDE DE ROCHE.
Murcia 23 de Mayo de 1886.

LA PROVINCIA.

BAÑOS DE ARCHENA.

24 Mayo 1886.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Es costumbre de que los periódicos den cuenta á sus ilustradas suscriptoras de cuantos sucesos públicos ocurren y más si estos son reuniones ó conciertos, donde la presencia del bello sexo es siempre el poderoso atractivo para los que somos sus constantes admiradores.

Echas estas observaciones paso á dar cuenta del agradable concierto dado en el hermoso salon del casino de estos baños, en la noche del domingo último por los jóvenes artistas Sres. Tormo, Amores, Espada, Canales, y Gamuz, que componian el quintetto dirigido por el maestro don Julian Calvo.

El programa fué dividido en tres partes: 1.ª parte, sinfonía de la ópera «Marta»; «Avemaría» de Gounod; Polonesa obligada de violín, composicion del Sr. Calvo; «Regente»=Gavotta.

2.ª parte. «Cantos del Segura», lindísima inspiracion del Sr. Calvo; «Marcha» de la ópera «El Profeta», para piano á cuatro manos por el señor Tormo (profesor de piano del establecimiento) y el Sr. Calvo: magnífica tanda de walses, titulados «Lindísima», de Wattenffert.

3.ª parte. Gran concertante de la ópera «Traviata», sinfonía de «Campanone» y «Madrigal» de Francisco I, siendo ejecutada la popular «Moraima» á petición de los señores concurrentes, como la marcha del «Profeta» que le fué á ruego del Sr. Marqués de Corvera.

Todos los números fueron muy aplaudidos y el Sr. Calvo hizo que los profesores ejecutantes sacaran un gran partido en todas las piezas particularmente el Sr. Amores en su parte de la «Polonesa» y el excelente artista de piano S. D. Joaquin Tormo, que ha coadyuvado con su talento al mejor éxito.

Hubo una numerosa y escogida concurrencia, entre las que habia bellísimas extranjeras y españolas, y entre estas alguna murciana: tuvimos el gusto de oír tocar una primorosa Mazurka á una preciosa niña de nueve años.

Damos nuestro parabien al Sr. Vizconde de Rías por haber iniciado distraccion tan amena y deseáramos que no fuese esta la única.

Sinceramente aplaudimos á los profesores que tomaron parte y particularmente á los Sres. Calvo y Tormo por el interés que ambos maestros se han tomado en este concierto.

Es cuanto tenia por hoy que manifestar á las amables lectoras del DIARIO DE MURCIA.

Un bañista suscriptor.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Juan p. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias del Rosario y San Bartolomé.

En la primera por la intencion de D. Francisco Horte, misas de hora en hora.

Y en la segunda por la señorita deña Visitacion Sainz y Guirao, misas de media en media hora.

CULTOS.

Continúan á las cinco de la tarde, en la iglesia de San Agustín, los Ejercicios llamados de las Flores, predicando esta tarde sobre el tema «María en la sepultura de Jesús», D. Estéban Leon.

ANUNCIOS.

SE VENDE: una máquina de vapor de seis caballos, cuya caldera es de doce, y dos monturas de piedras de moline harinero. Se venden juntos ó separados. Se dará razon en esta imprenta. 5-2

AMA DE CRIA.—Maria Breal, de 17 años, leche de 8 meses, primeriza, desea eria para casa de los padres. Darán razon, Peco Trigo, 62.

PÉRDIDA.—A la persona que Viernes Santo, perdiera un rosario pequeño en garzada en plata, en esta redaccion se le darán las señas de quien le encontró. 3-2

OTRA.—La persona que se haya encontrado un pendiente de oro formando aro con una piedra verde, que se ha perdido desde el Casine, plaza de Sta. Maria, calle de Oliver, plaza de los Apóstoles hasta la plaza de Ceballos, se servirá presentarlo en la redaccion de este periódico donde se le gratificará.

REALIZACION

DE

ABANICOS, BASTONES, PARAGUAS Y SOMBRILLAS

Trapería, 20,

EN LOS BAJOS DEL SEÑOR LEANTE, frente al Estanco.

El fabricante de Valencia José Ferrisols, que todos los años viene á esta poblacion, ofrece á sus constantes favorecedores un bonito y nuevo surtido de abanicos de todas clases y variedad, desde el infimo precio de 15 céntimos hasta el precio máximo, segun sea la clase. Los hay en nácar, sándalo, violeta, palo amarillo, alisie, ébano y otras maderas, con variedad de telas y dibujos.

Tambien hay de Granadina un bonito surtido y elegante.

Un bonito surtido de verdaderos Japoneses.

Hay paraguas de seda, alpaca, lana y algodón.

Un gran surtido en quitasoles, sombrillas, antucas y bastones.

TRAPERÍA 20,

BAJOS DE DON PEDRO LEANTE, frente al Estanco.

REALIZACION VERDADERA 6-2

REALIZACION.

Antiguo y acreditado establecimiento de muebles de lujo

DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.

Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios.

19, SOCIEDAD, 19. 20-15

JARABE DE BREA CODENA
PASTA DE BREA CODENA
PASTA DE BREA CODENA
VEGETAL

JARABE DE BREA HELICINADO
FERRUGINOSO
VEGETAL

CONTRA
LA TOS
Y
LOS CATARROS
los preparados de brea
DE
PINO VIVO
FARMACÉUTICO
MURCIA.

entienda
en abs

PRECIOS
PASTA DE BREA
CODENA
PASTA DE BREA CODENA
VEGETAL
10 R. FRASCO.

PRECIOS
JARABE DE BREA
FERRUGINOSO
6 Y 12 R. FRASCO.
JARABE DE BREA HELICINADO
VEGETAL
6 Y 12 R. FRASCO.

LA PRIMITIVA
MURCIANA
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases
DE
FRANCISCO MONZÓ
Y COMPAÑIA
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del dia. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Presas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farelas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120-57



ACEITE PURO
DE
Higado de Bacalao

Preparado por LAMMAN y FERRER.
Balseo é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos.

CONSUMCION Y TISIAS.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.



ABANICOS.
En el establecimiento de José Sanchez, San Pedro, 33, se ha recibido una grande y variado surtido, á precios sumamente baratos.
En dicho establecimiento hay un buen surtido de corsés para niñas y señoras, que se recomienda por ser buena clase á precios económicos. 15-12

La Privilegiada.
FÁBRICA DE ACHICORIA
CON REAL PRIVILEGIO.
Los Sres. Música y compañía de Ormaiztegui, Boasain, provincia de Guipúzcoa, elaboran achicoria, de superior calidad, en com-

petencia con la extranjera, y venden á granel y en paquetes de 100 y 300 gramos.

Está demostrado que este producto es depurativo, refrescante, vermífugo. En el extranjero se emplea sin reservas para mezclar el café y chocolate, por que no es sustancia que adultera, sino sustancia que mejora dichos artículos, neutralizando sus efectos excitantes y añadiéndoles las buenas cualidades que hemos mencionado.

Por estas razones la compañía explotadora ofrece sus productos al comercio de esta provincia por conducto de su representante don Pascual de Ayala, San Nicolás, 14, Murcia. 15-13

YA LLEGÓ EL ÚNICO UNIVERSAL GABINETE CALLISTA.
Fonda Universal.—Hasta el dia 28.

El especialista Ramen Leon y Castro, extrae los callos, ojos de pollo, y uñeros, de raiz, sin dolor, sin herramientas y sin medicamento alguno.

Sabemos que ha hecho grandes curaciones á personas distinguidas de esta provincia y es de elogiar su buen procedimiento.

Avisande, pasa á domicilio.

LA PROVIDENCIA.

Aserreria de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabón á 3 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el publico á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Anteli Murcia. 60-38

Consulta pública de medicina y cirugía por D. Tomás Maestre, con especialidad de las enfermedades de los niños y afecciones internas. Calle de la Sociedad, núm. 15.

Horas de consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.

MÁQUINA DE VAPOR.—Se vende una de fuerza de cuatro caballos. Para verla y tratar, casa de D. Pedro Victor Navarro, en Espinardo.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS,

bajo la dirección de

D. Manuel Albaladejo Illan, PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

ROBUSTIANO DELGADO
PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCILLUS.

Para toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

Imprenta de «El Diario». Calle de la Sociedad, número 10.